

# **Policía Nacional apresa 11 personas, ocupa 17 motocicletas y presunta droga**

La Policía Nacional informó que 11 personas fueron apresadas, 17 motocicletas retenidas y dos porciones de presunta cocaína y crack ocupadas, como resultado de un amplio operativo anti delictivo realizado este viernes, en los municipios de las provincias de Montecristi, Santiago Rodríguez, Dajabón y Valverde, sede de la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional.

Dos de los apresados, identificados como Jhonatan Emilio Amonte Sánchez, de 32 años, y Edilberto Antonio Espinal Peña, (a) Eddy, de 57, eran buscados activamente con sendas órdenes de arresto por violencia de género e intrafamiliar, en hechos ocurridos en Piedra Blanca (Bonaó) y en Dajabón, respectivamente.

En las intervenciones policiales participaron además, miembros del Ejército de la República Dominicana y del Ministerio Público, bajo la coordinación del director regional de la institución del orden, general Juan G. Brown Pérez.

En cuanto a los prevenidos, las motocicletas y las porciones de presunta droga ocupada, quedaron en poder de las autoridades judiciales actuantes, para los fines procedentes.

---

# **Policía Nacional apresa en flagrante delito dos hombres eran buscados por cometer más de una decena de asaltos**

La Policía Nacional apresó a dos hombres que eran buscados por dedicarse a asaltar a bordo de un vehículo en las inmediaciones de Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte.

Los detenidos son Carlos Contreras Bautista y Esteban Daniel Silvestre Gil, quienes, desde el pasado mes de abril, eran buscados por tener en su contra al menos 12 denuncias por cometer asaltos a bordo de un carro Hyundai Sonata, Gris.

Estos fueron apresados por agentes adscritos a la subdirección regional de investigaciones de Santo Domingo, cuando se desplazaban en el citado automóvil en el que se dedicaban a cometer sus acciones.

Al momento de su apresamiento se le ocuparon cinco celulares, un arma de fuego, entre otras pertenencias, por lo que, al ser depurados, sus características coincidieron con los autores de más de una decena de asaltos realizados en Sabana Perdida.

Tanto los detenidos como la evidencia incautada, serán entregados al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Mayor general Alberto Then encabeza encuentro de proximidad en Los Alcarrizos y reafirma compromiso de trabajar junto a las comunidades**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezó ayer en la comunidad de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, un encuentro de proximidad con dirigentes comunitarios de esta jurisdicción y zonas aledañas, con quienes intercambió impresiones sobre soluciones puntuales a distintas problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana y conflictos sociales.

La reunión con representantes del Movimiento Comunitario Integral, del Comité Dominicano de los Derechos Humanos, entre otras organizaciones, fue celebrada en un ambiente de armonía en la sede de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de Los Alcarrizos.

Al encuentro asistieron el fiscal titular de esa jurisdicción Edward López, el diputado Sandro Sánchez; el alcalde del Distrito Municipal de Pantoja, Fidel de los Santos y Virgilio Almánzar, presidente del Comité Dominicano de los Derechos Humanos (CDDH), entre otras personalidades.

*\*Compromiso con la comunidad\**

En este escenario, el mayor general Alberto Then reafirmó el compromiso de trabajar en coordinación con las distintas comunidades con el objetivo de seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana y fortalecer las excelentes relaciones

existentes con los distintos sectores de la sociedad.

“La Policía Nacional es de ustedes los ciudadanos y nosotros como servidores públicos estamos a su servicio todos los días”, precisó el director general de la institución del orden.

Aprovechó para resaltar los avances alcanzados en cuanto la integración de los agentes policiales y la comunidad, lo cual se ha traducido en mayores niveles de confianza seguridad.

El mayor general Alberto Then dijo que era un gran honor compartir impresiones con dirigentes comunitarios de Los Alcarrizos, Pantoja, Herrera, La Guayiga, Pedro Brand, Palmarejo, entre otras comunidades, a quienes agradeció por la entrega de un reconocimiento por su trayectoria policial y desempeño en sus actuales funciones.

“Cuenten con todo nuestro respaldo e integración en cada una de sus actividades”, reafirmó el director general de la Policía Nacional.

**\*Policía Juvenil\***

En el desarrollo de la actividad, jóvenes que integran la Policía Juvenil Comunitaria realizaron una demostración de aspectos relacionados con la disciplina policial y los programas de acercamiento a través de aspectos preventivos, culturales y educativos.



---

# **Policía Nacional y Defensoría del Pueblo siguen desarrollando plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana**

Continuando el desarrollo de la puesta en marcha del Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana que ejecutan la Policía Nacional y el Defensor del Pueblo, se visitaron este sábado dos dotaciones policiales del Distrito Nacional donde se colocaron carteles que definen los derechos y deberes ciudadanos.

De igual forma, personal de la Defensoría del Pueblo y de la institución del orden intercambiaron impresiones con dirigentes comunitarios, para escuchar distintas problemáticas y gestionar las soluciones de manera conjunta.

La visita al destacamento Cristo Redentor, del sector de Los Girasoles, y el de Los Peralejos, fue dirigida por la primera adjunta del Defensor del Pueblo, Ana Leticia Martich Mateo, quien, junto al teniente coronel Ildefonso Ureña, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales de la Policía, llevaron los carteles que contienen de manera íntegra el artículo 40 de la Constitución de la República y el artículo 95 del Código Procesal Penal.

“Este se realizará en cada dotación policial con el único objetivo que las personas puedan conocer sus derechos y puedan hacerlos valer”, expresó Martich, quien, además comentó que los ciudadanos también tienen deberes que cumplir, pero que

siempre podrán hacer valer sus derechos.

Mientras que el teniente coronel Ureña, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, manifestó que se le dará fiel cumplimiento para mantener como objetivo principal el respeto a los derechos ciudadanos, pero haciendo siempre que se cumpla lo que mandan las leyes dominicanas.

Se recuerda que el artículo 40 de la Constitución define el derecho a la libertad y seguridad personal de cada ciudadano, mientras que el número 95 del Código Procesal Penal, define todos los derechos que tiene un imputado inmediatamente se le solicite una medida de coerción o la realización de un anticipo de pruebas.

Tanto los departamentos de regulación de la Policía, como la oficina del Defensor del Pueblo, estarán siempre abiertos a hacer respetar los derechos de cada ciudadano.



---

## **Modelo de proximidad policial llega a Club de Pantoja con charla de orientación**

La Policía Nacional, comprometida con hacer mejor la convivencia ciudadana, impartió este sábado una charla de orientación decenas de niñas pertenecientes al Club Deportivo Diloné Corporán, que opera en la comunidad de Pantoja.

El acto lo encabezó el teniente coronel Ildefonso Ureña, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales de la institución, quien, en representación del director general del cuerpo del orden, mayor general Eduardo Alberto Then, exhortó a las niñas de mantenerse en el deporte y realizando buenas acciones para seguir creciendo como sociedad.

Ureña invitó a las presentes hacer el uso de la lectura y no perder el enfoque de los estudios, ya que eso puede seguirle abriendo las puertas para establecerse en el futuro.

Otros que participaron en el acto, fueron el mayor Tomás Reyes Lorenzo, supervisor zonal de Pantoja; el profesor Diloné Corporán, presidente del club que lleva su nombre; así como también el joven Frank Santana, quienes manifestaron el orgullo de ser parte en la formación de las decenas de niñas y jóvenes que pertenecen al club, con edades comprendidas entre los 4 hasta los 18 años.

La Policía Nacional seguirá fomentando estas actividades para hacer una mejor República Dominicana.

El club del profesor Diloné, especializado en la disciplina del voleibol que por décadas ha formado cientos de niñas, opera en las instalaciones del Club Deportivo y Cultural Andrés Peña Padilla, que preside Rainieri Emilio Devers.



# **Policía apresa hombre implicado en múltiples asaltos a mano armada**

Un hombre contra quien pesan al menos ocho denuncias por la comisión de atracos a mano armada en distintos sectores del municipio Santo Domingo Oeste, fue apresado por agentes policiales de puesto en esa zona, luego de arduas labores de investigación.

Se trata de Raúl Alcántara, mayor de edad, quien fue identificado por las víctimas como la persona que, junto a otros hombres que se encuentran prófugos, las despojó de sus pertenencias, especialmente de sus motocicletas.

Las identidades de los afectados se hace reserva por motivos de seguridad.

Uno de los denunciantes, de 21 años, narró que el pasado 10 de julio, mientras se encontraba en compañía de un amigo, fue interceptado por el detenido y otros tres hombres, quienes, a punta de pistola, los despojaron de la motocicleta en la cual se trasladaban.

Otra víctima, de 56 años, identificó a Raúl Alcántara como uno de los cuatro sujetos que el pasado 25 de julio lo interceptó y, bajo amenaza de arma de fuego, lo despojó de su motocicleta marca Bajaj, modelo Platina, año 2022, y de su celular.

También, otro ciudadano denunció que, en horas de la noche del 23 de julio, cuando se encontraba próximo a una piscina en Santo Domingo Oeste, el detenido y otro hombre lo encañonaron con una pistola y procedieron a quitarle sus pertenencias, entre ellas sus documentos personales, su celular, y la motocicleta marca Suzuki, modelo AX-100, azul.

De igual manera, otras cinco personas señalan a Alcántara como el presunto antisocial que perpetró los atracos en su contra, por lo que será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

---

## **Policía Nacional apresa a 88 personas y ocupa cinco armas de fuego; recupera dinero en efectivo y otras pertenencias**

La Policía Nacional, en su efectiva labor en contra de la delincuencia, detuvo a 88 presuntos antisociales por la comisión de distintos hechos, ocupándoles tres pistolas, una escopeta y un revólver, un chaleco antibalas. Estas intervenciones, en las últimas 24 horas, permitieron recuperar unas 12 motocicletas, cuatro vehículos, un camión y las sumas de 842,200 pesos y 12,203 dólares.

También fueron ocupados 10 celulares y 28 cajetillas de cigarrillos, así como también se recuperaron 26 ovejos y 37 cerdos.

En la provincia La Vega fue detenido mediante la orden de arresto 595-1-2022-saut- 01241, Dariyer de Jesús Paulino Vera (a) El Bucho y/o Buchú y/o Buche, acusado de sustraer de una propiedad en el sector de Pueblo Viejo la cantidad de 16 becerros, siete cubos de ordeñar y un kit de ordeño. Por ese hecho se persigue a los nombrados Gangy (a) El Tiguerre y Johan.

En ese orden miembros del cuerpo del orden lograron recuperar

26 ovejos de 125 sustraídos el pasado 28-7-2022, en La Vega, los cuales fueron entregados voluntariamente por un ciudadano.

Mientras que, en una propiedad localizada en el municipio de Licey al Medio, en Santiago, fueron recuperados 37 de 50 cerdos que habían sido robados el pasado 20-06-2022 en La Vega.

En tanto que, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, agentes del orden apresaron a dos hombres empleados de una procesadora de arroz, quienes son acusados de sustraer 17 sacos de referido cereal. Los detenidos son el conductor Heriberto Morillo, y el acompañante José Modesto Martínez.

En Santiago resultó apresado Roberto Antonio Liriano Santana y/o Edwin Liriano (a) Pichichi, a quien se le ocupó la escopeta marca Saiga serie H09450033, calibre 12; la pistola marca Glock, serie EZT210, calibre 9mm con dos cargadores, un tipo peine caracol, una balanza, cuatro celulares, dos gorras de la Policía Municipal con los rangos de mayor y teniente coronel, un chaleco antibalas, y las sumas de RD\$695,000.00 y US\$7,803.00.

Los prevenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus demarcaciones para los fines legales correspondientes.

---

**Policía apresada dos hombres por consumo ilícito con**

# tarjetas de débito robadas

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento por separado de dos hombres que realizaron consumos no autorizados en distintos comercios utilizando las tarjetas de débito de sus legítimos propietarios, causándoles pérdidas económicas por un total de 19, 255 pesos y 25 dólares, en hechos ocurridos en el Distrito Nacional y la provincia La Altagracia.

En el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, fue detenido Junior Jesús del Orbe Ovalle, mayor de edad, quien, mediante el uso de la tarjeta de débito del denunciante, realizó consumos por 4,833 pesos, el pasado 3 de agosto; el apresado admitió haber cometido el hecho y dijo que se deshizo del plástico mientras se desplazaba en una motocicleta.

En Bávaro, provincia La Altagracia, fue detenido Carlos Miguel Reyes Vásquez, de 22 años, quien tenía orden judicial de arresto No.03191-2022, con relación a la denuncia presentada por una ciudadana el pasado 16 de julio, por el robo de su tarjeta de débito de la cual se realizaron consumos por un total de 14,422 pesos en una estación de combustible, un centro comercial y una surtidora, además de 25 dólares en servicios de televisión “streaming”.

El detenido, al ser cuestionado, admitió su responsabilidad en cuanto al uso de la tarjeta de su legítima propietaria.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía captura siete hombres por robo en residencias y asalto**

Agentes policiales apresaron en hechos separados a siete hombres, incluyendo tres de nacionalidad haitiana, por la comisión de asaltos y robos mediante rotura en distintas viviendas de donde cargaron con dinero en efectivo, celulares, electrodomésticos y otras pertenencias, en hechos ocurridos en las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal.

En Haina, provincia San Cristóbal, fue detenido Cristian Montero, de 19 años, quien fue sorprendido por una ciudadana, de 25, saliendo de la casa de ésta de donde sustrajo un celular y la suma de 7,000 pesos en efectivo. La denunciante dijo que cuando vio al presunto ladrón, lo persiguió hasta alcanzarlo y lograr arrebatarse el citado teléfono móvil.

Mientras que, en el distrito municipal de La Victoria, en Santo Domingo Norte, fue apresado el haitiano Eddy Batista (a) La Fama, identificado por un ciudadano, de 30 años, como uno de los que penetraron a su casa, el pasado 30 de junio, rompiendo el hierro de la ventana de su habitación, de donde fueron sustraídos un aire acondicionado, seis perfumes, un abanico, un tanque de gas, una estufa eléctrica, todas sus prendas de vestir, incluyendo seis pares de tenis y 18,500 pesos en efectivo.

En Pedro Brand, provincia Santo Domingo, fue arrestado Yoel Piña (a) Salivita, de 19 años, quien fue sorprendido en flagrante delito ocupándole dos celulares que habría robado mediante rotura, la madrugada del 4 de agosto, en la residencia de un ciudadano.

De igual manera, fueron capturados los haitianos Linee Prebil, de 24 años, y Dominique Sentil, de 25, quienes fueron

identificados como los presuntos autores del robo de 10,000 pesos mediante rotura en la casa de una señora, de 52 años, en el sector La Gloria, del municipio de Los Alcarrizos, el pasado 7 de julio.

También fue apresado Natiel Pérez, mayor de edad, por penetrar mediante rotura en la casa de un ciudadano en el sector Cansino Adentro, en Santo Domingo Este, de donde sustrajo dos abanicos de carro, un retrovisor, un juego de ocho cámaras de seguridad, una lámpara eléctrica, una computadora de equipo de gas y una mica trasera de carro.

Finalmente, fue arrestado Jesús Fernández Guerrero (a) El Menor, de 27 años, quien, junto a otros tres hombres que se encuentran prófugos, se presentó en una banca de lotería ubicada en el sector de los Mameyes, en Santo Domingo Este, donde encañonaron a la empleada y a sus dos hijos menores de edad, y procedieron a sustraer la suma de 50,000 pesos producto de las ventas de la semana, un celular, la cartera de la denunciante, los bultos de los niños y las llaves de su casa.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

---

## **Policía captura tres hombres por distintos delitos**

La Policía Nacional informa que fueron apresados por separado tres hombres, uno acusado de extorsión, otro por atraco a mano armada, y un tercero por violencia de género, en hechos ocurridos en las provincias de San Pedro de Macorís y San Cristóbal.

En San Pedro de Macorís, resultó detenido Luis Arsenio Liriano Mendoza, de 31 años, luego de retirar en una agencia de envíos la suma de 4,700 pesos, producto de una extorsión contra una mujer, cuyo nombre se hace reserva, quien era amenazada con que publicarían fotos íntimas suyas, si no accedía a depositar montos similares.

Mientras que, en San Cristóbal, fue apresado en flagrante delito Darlyn Anthony Christopher Pérez, de 25 años, quien, en compañía de otro hombre solo identificado como "Michel" (prófugo), despojó a un ciudadano, mediante atraco, de la suma de 3,600 pesos, varios medicamentos, y un celular, en un hecho ocurrido en la calle principal del kilómetro 26 de Hatillo.

Con la detención de Pérez, los agentes lograron recuperar el celular marca ZTE, color negro, propiedad del denunciante.

También, en San Cristóbal, fue arrestado Rafelin de León Lorenzo, de 28 años, por supuestamente ocasionar heridas cortantes en la espalda a una joven, de 22 años, cuyo nombre se hace reserva, y quien además tiene 30 semanas de embarazo (siete meses y medio).

Los prevenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público de las respectivas provincias, para los fines legales pertinentes.